



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 174**

(21) Número de solicitud: U 200802341

(51) Int. Cl.:

**A47C 27/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **13.11.2008**

(71) Solicitante/s: **MED COLLEZIONI S.R.L.**  
**Via Meucci, 52/B**  
**Argugnano, VI, IT**

(30) Prioridad: **13.11.2007 IT VI07A0295**

(72) Inventor/es: **Francescatto, Danilo**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2009**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Cubierta de colchón mejorada.**

ES 1 069 174 U

## DESCRIPCIÓN

Cubierta de colchón mejorada.

La presente invención se refiere a una cubierta de colchón mejorada, adecuada para atarse a cualquier cama o plano de cama.

Se conoce que la evolución de la especie humana no ha conducido solamente a identificar el cuerpo de una persona por la posición erguida, sino también a que la columna vertebral adopte una forma particular de S.

Por un lado, una configuración de este tipo es óptima para la funcionalidad de los movimientos y la distribución de las cargas que tiene que soportar la columna vertebral, sin embargo, por otro lado, hace que la propia columna sea un tanto vulnerable y propensa a enfermedades tales como artritis lumbar y cervical, la lumbalgia, el dolor de espalda, la lumbociática, el disco herniado, la gibosidad, la escoliosis, etc.

Para evitar la aparición o, más bien, para prevenir tales enfermedades, es necesario que durante el sueño o el descanso, el cuerpo de una persona descansen sobre colchones y cubiertas de colchones que permitan que la columna vertebral mantenga también en la posición extendida la misma postura adoptada por la persona en la posición erguida.

De hecho, por otro lado, se fuerza a la columna vertebral a colocarse por sí misma en posiciones inapropiadas que provocan el aumento de las enfermedades dolorosas mencionadas, así como el tensamiento automático de los músculos del cuerpo en el intento prácticamente vano de restaurar la propia columna vertebral en la posición apropiada.

Otro factor peculiar que se tiene que evaluar de forma cuidadosa cuando se consideran las condiciones en las que una persona pasa los momentos de sueño o descanso se refiere a la recirculación de aire asociada a la ropa de cama con los que está provista la cama sobre la que descansa la persona.

Además, el sistema de cama en su totalidad tiene que ser capaz de prevenir o al menos minimizar enfermedades de otro tipo tales como las formas alérgicas.

Los colchones, las mantas, los plumones, las cubiertas de colchón, etc. tienen que garantizar una recirculación sana de aire para optimizar la transpiración del cuerpo y evitar estancamientos de humedad, asegurando por tanto un calor constante y seco.

Al mismo tiempo, es importante que tales artículos de ropa de cama, dispuestos sobre una cama o que en cualquier caso se pueden poner sobre un plano, tal como, por ejemplo, un sofá, de forma adecuada para el propósito se puedan lavar y desinfectar para garantizar condiciones higiénicas adecuadas que protejan contra ácaros, bacterias, mohos y polvo, a menudo causa de alergias e infecciones para las personas.

La presente invención se refiere en particular a las propiedades de transpiración, vinculadas a la higroscopicidad (o higroscoopia) y termorregulación, vinculadas al aislamiento, apropiadas de una cubierta de colchón, cuyo papel para determinar las condiciones eficaces para el descanso de la persona cada vez es más y más importante.

Se recuerda en este punto que higroscopicidad significa la capacidad de una sustancia de absorber fácilmente las moléculas de agua presentes en el entorno circundante.

Por el contrario, termorregulación significa el mantenimiento de la temperatura de un cuerpo a un

nivel constante, a pesar de las variaciones de temperatura del entorno externo.

La limitación principal de las cubiertas de colchón tradicionales actualmente disponibles en el mercado se debe a las condiciones de higroscopicidad y termorregulación realizadas por las mismas, que, aunque elevadas, no son ideales o convenientes desde el punto de vista de la integridad física de las personas.

De hecho, por un lado su diseño y, por otro lado, los materiales con los que se fabrican no permiten actualmente que las cubiertas de colchón mantengan de forma significativa la humedad, limitando de este modo la liberación de la misma. De forma contemporánea, las cubiertas de colchón del tipo conocido no son lavables tal como en agua, aspecto que provoca las condiciones precarias para el usuario de higiene y limpieza.

Además, las cubiertas de colchón del tipo conocido no consiguen las condiciones ideales o al menos deseadas de capacidad de termorregulación o termorregulación del cuerpo de un usuario que se pone en contacto con las mismas.

En consecuencia, la cubierta de colchón deja expuesto el cuerpo de la persona a condiciones del entorno no puramente ideales, capaces de provocar problemas de reumatismo y hace que los momentos de descanso o relajación sean menos cómodos.

La presente invención tiene por objeto superar la limitación de la técnica conocida que se acaba de describir.

En particular, el propósito principal de la invención es proporcionar una cubierta de colchón mejorada que tenga propiedades higroscópicas mejores que las de cubiertas de colchón equivalentes del tipo conocido.

Dentro de este objetivo, es un objeto de la presente invención hacer que los momentos de descanso y relajación de una persona mientras que todavía se encuentra en la cama sean más cómodos.

Es otro objeto de la invención limitar los problemas físicos por reumatismo que una persona padece mientras que descansa o duerme.

Es un objetivo adicional de la presente invención poner a disposición una cubierta de colchón mejorada que se pueda poner de forma firme sobre el plano de la cama sin ayuda de medios de atadura tales como tirantes elásticos, cordones y similares.

Es un objetivo adicional de la presente invención proporcionar una cubierta de colchón mejorada que sea termorreguladora, transpirable, hipoalergénica, muy suave y ligera, práctica para lavar en agua, agradable al tacto y el uso.

Es un último, pero no menos importante objetivo de la invención proporcionar una cubierta de colchón mejorada de uso práctico y sencillo para el usuario.

Los anteriores objetivos se consiguen mediante una cubierta de colchón mejorada de acuerdo con la reivindicación 1, a la que se refieren por motivos de brevedad.

Otras características del detalle de la cubierta de colchón mejorada de la invención se describen en las reivindicaciones dependientes correspondientes.

De forma ventajosa, la cubierta de colchón de la invención, sobre la que se tiende típicamente una persona durante las horas de descanso, es capaz de disminuir la tasa de humedad del espacio circundante en un mayor alcance que la técnica conocida, manteniendo también constante la temperatura corporal.

Esto se consigue por la cámara interna, también denominada "cámara higroscópica" y que se define por los dos artículos de ropa de cama del tipo en sí tradicional, acoplados mutuamente usando medios de unión.

De un modo ventajoso, por lo tanto, la cubierta de colchón mejorada a la que se refiere la invención hace que el descanso del usuario sea más cómodo y sano.

Igualmente de manera ventajosa, la cubierta de colchón de la presente invención es un artículo de alta calidad y durabilidad ya que se produce preferiblemente de plumón y, en particular, de plumón Siberiano y/o Tibetano.

Especificamente, los artículos de ropa de cama de la cubierta de colchón mejorada de la invención se llenan con copos de plumón, densos y blandos, tomados del cuello y del tórax del ganso, particularmente elásticos y duraderos, especialmente si los gansos se mantienen en un clima frío hasta que estén completamente maduros.

El plumón con el que se llenan los artículos de ropa de cama de la cubierta de colchón de la invención es uno que se desprende de forma espontánea y de manera natural del ganso Tibetano o Siberiano, como se conoce, especies protegidas y, por lo tanto, está disponible en cantidades limitadas.

Entonces, las propiedades naturales del edredón, tales como higroscopicidad, aislamiento, elasticidad y volumen, permiten producir una cubrición antialérgica y antirreumática que, en la invención, ayuda a favorecer la transpiración corporal sana y un descanso cómodo para el usuario.

La forma estructural especial, junto con la absoluta naturalidad y la selección precisa de los materiales usados para sus componentes permite atribuir una garantía prolongada a la cubierta de colchón mejorada reivindicada en este documento.

Los anteriores objetivos y ventajas, así como otros que surgirán a lo largo del trabajo, serán más evidentes a partir de la siguiente descripción de una realización preferida de la invención proporcionada a modo de ejemplo ilustrativo, pero no limitante, con referencia al dibujo adjunto que contiene la figura 1, en la que la cubierta de colchón mejorada cuya protección se requiere se muestra en un corte transversal.

La cubierta de colchón mejorada de la invención se muestra en la figura, numerada de forma global con 1.

De acuerdo con la invención, la cubierta de colchón mejorada 1 comprende dos artículos de ropa de cama 2, 3, conectados entre sí por medios de unión, marcados en su totalidad con 4, que definen entre los artículos de ropa de cama 2, 3 una cámara interna 5 que aumenta las propiedades higroscópicas de la cubierta de colchón 1.

Se conoce que el calor y la sequedad alivian dolores, como se conoce que el frío y la humedad, por el contrario, los agravan y promueven las enfermedades.

Por lo tanto, es natural que los médicos, para combatir el reumatismo, inviten a las personas a mantenerse calientes y con el cuerpo seco, no expuestas a humedad, ya que el calor y la sequedad favorecen la dilatación de los vasos sanguíneos y la normalización de la circulación, la relajación de los músculos, la desaparición de cualquier contractura y el sueño.

El beneficio particular que surge de la conformidad con tales comportamientos es evidente especialmente para los que padecen enfermedades reumáticas

en general, cuello rígido, lumbalgias, torceduras, etc.

Con su propia conformación constructiva, marcadada por la presencia de la cámara interna 5 entre los dos artículos de ropa de cama 2, 3, la cubierta de colchón mejorada 1 realiza en un mayor alcance que la técnica anterior las condiciones que se han mencionado anteriormente de calor y sequedad para el cuerpo de una persona durante el descanso.

Cada uno de los artículos de ropa de cama 2, 3 incluye en este caso una envuelta de tejido 6, 7 llena de elementos filamentosos, no mostrados, que proporcionan a la cubierta de colchón mejorada 1 características de suavidad, elasticidad, ausencia de alergenidad, higroscopicidad, termorregulación y aislamiento térmico.

Los elementos incluyen cualquiera de los artículos filamentosos seleccionados del grupo de relleno que consiste en plumones, lana, pelo, plumas, espuma y similares.

De forma ventajosa, si los elementos filamentosos incluyen plumones, son del tipo Siberiano y/o Tibetano, adecuados para absorber humedad para permitir que la envuelta de tejido 6, 7, con la que se pone en contacto el cuerpo de una persona, permanezca seca.

La cantidad de plumones contenidos dentro de la envuelta de tejido 6, 7 adopta un valor predeterminado y calibrado de forma apropiada, sin embargo, mayor que la cantidad de un plumón común que tiene por objeto formar una manta.

Una medida constructiva de este tipo depende del papel de soporte, y no de cubrición, combinado con la cubierta de colchón 1 de la invención.

Cada plumón usado consiste en una fibra tridimensional verdaderamente ligera que comprende un núcleo del cual parte una pluralidad de barbas que crean una serie de cámaras de aire.

El plumón Siberiano y/o Tibetano es termorregulador, ofrece un buen aislamiento térmico que permite mantener constante la temperatura del cuerpo de la persona y dispersa el calor uniformemente.

El conjunto de copos de plumón proporciona a la cubierta de colchón mejorada 1 elasticidad, volumen y peso, a diferencia de la estructura de pluma tradicional que es rígida, plana, pesada y con poca capacidad de absorber aire.

La envuelta de tejido 6, 7 está hecha preferiblemente de material que incluye algodón en la que se sumergen y mezclan hilos de plata.

De acuerdo con la realización preferida descrita en este documento de la invención, la envuelta de tejido 6, 7 incluye una pluralidad de sectores conformados respectivos 8, 9, de forma adyacente entre sí a lo largo de dos direcciones longitudinales, de las cuales solamente una es visible en la figura 1 y que se indica con Y.

El sector conformado 8, 9 define para la envuelta de tejido correspondiente 6, 7 una denominada "estructura extractora". La estructura extractora permite que la cubierta de colchón mejorada 1 absorba humedad para liberar la misma en un momento posterior, de tal forma que, durante el uso, la superficie de los artículos de ropa de cama 2, 3 con los que el cuerpo de la persona se pone en contacto permanece seca, garantizando condiciones de descanso más uniformes y cómodas.

La capacidad de absorción y transpiración acompaña a la calidad de la cubierta de colchón mejorada 1 que es muy caliente, blanda, higiénica y, finalmente,

capaz de mejorar la comodidad de la persona durante el uso.

Además, cada uno de los sectores conformados 8 está formado por una superficie superior 81 y una superficie inferior 82 separada por los extremos 81a, 82a y 81b, 82b, por una primera distancia "d" de una longitud inferior que una segunda distancia "D" por la que se separan las áreas centrales 81c, 82c de las propias superficies superior 81 e inferior 82.

La superficie inferior 82 de cada sector conformado 8 está orientada hacia la superficie superior 91 del sector conformado 9 relativo.

Además, los sectores conformados 8 están separados entre sí por una cinta 10, hecha de algodón, aplicada en el interior en los extremos 81a, 82a y 81b, 82b de las superficies superior 81 e inferior 82 de los sectores conformados 8.

Lo que se acaba de mencionar para los sectores conformados 8 es válido y se puede aplicar incluso a los sectores conformados 9, compuestos cada uno por la superficie superior 91 y las superficies inferiores 92 y separados entre sí por la cinta de algodón 11.

De un modo preferido, pero no limitante, cada sector conformado 8, 9 presenta en una vista superior un perfil cuadrado y a lo largo de un corte transversal un perfil sustancialmente oval o elíptico.

Sin embargo, en otras realizaciones de la invención, no representadas en este documento, cada uno de los sectores conformados puede asumir, tanto en la vista superior como en el corte transversal, una conformación geométrica diferente.

En particular pueden existir realizaciones de la invención en las que las superficies inferiores de los sectores conformados de una de las envueltas de tejido ya no consistirán más en arcos, como en la figura 1, sino en líneas rectas alineadas entre sí a lo largo de una primera dirección longitudinal.

Incluso las superficies superiores de los sectores conformados de la otra envuelta de tejido, entonces, a su vez, consistirán en líneas rectas alineadas entre sí a lo largo de una segunda dirección longitudinal paralela a la primera dirección longitudinal que se ha mencionado anteriormente.

En realizaciones adicionales de la invención, todavía no explicadas, cada una de las envueltas de tejido puede incluir sectores conformados terminales, los relacionados con los medios de unión, cuyo perfil en el corte transversal es diferente del de los sectores conformados más centrales o internos.

En lo que se refiere a los medios de unión 4, a título puramente preferencial, los mismos se disponen en todo el perímetro definido por las solapas laterales 2a, 3a de cada uno de los artículos de ropa de cama 2, 3.

Específicamente, el medio de unión 4 comprende una extensión doble de costura, del tipo en sí conocido, distribuida en un tramo cerrado a lo largo de todo el perímetro definido por los bordes laterales 2a, 3a.

Se entiende que en otras realizaciones de la invención, no mostradas, los medios de unión podrían ser diferentes de los que se han descrito anteriormente y usarse preferiblemente en la construcción de la cubierta de colchón mejorada 1 objeto de protección.

En el ejemplo que se está examinando, entonces, la cámara interna 5 se incluye entre las solapas laterales 2a, 3a de cada uno de los artículos de ropa de cama 2, 3, extendiéndose sustancialmente por todo el tamaño de tales solapas laterales 2a, 3a y constituyendo el

volumen cerrado definido de la misma.

Preferiblemente, pero no necesariamente, la cubierta de colchón mejorada 1 de la invención carece de cualquier forma de medios de atadura, tales como cordones, elásticos u otros, sino que se coloca simplemente sobre el plano de la cama donde permanece en posición estable.

De hecho, los tamaños de los artículos de ropa de cama 2, 3 son ligeramente mayores que los del plano de la cama a los que está destinada la cubierta de colchón mejorada 1.

Esto permite introducir entre el colchón y el plano de la cama el lado de la solapa 2a, 3a de los artículos de ropa de cama 2, 3 perteneciente a la cubierta de colchón mejorada 1.

Una disposición constructiva de este tipo proporciona una duración más prolongada de la cubierta de colchón mejorada 1 en comparación con artículos equivalentes del tipo conocido, ya que está desprovista de los medios de atadura que, de forma importante, representan las partes de soporte del producto.

La cubierta de colchón mejorada 1 se puede lavar simplemente en agua y jabón y después se puede aclarar y secar al aire y a la sombra.

Para un secado perfecto es necesario en particular agitar la cubierta de colchón mejorada 1 y retirar frecuentemente los contenidos de las envueltas de tejido 6, 7, evitando de este modo la formación de los anillos en la propia envuelta 6, 7.

Además, es posible realizar el lavado de la cubierta de colchón 1 en una planta de teñido con agua a 60°C, jabón neutro y aclarado extenso, garantizando condiciones higiénicas elevadas a lo largo del tiempo que protegen contra ácaros, bacterias, mohos y polvo, que provocan a menudo enfermedades alérgicas e infecciosas.

El secado de la cubierta de colchón 1 se realizará con una secadora a una temperatura de aproximadamente 60 - 70°C.

El relleno de la envuelta de tejido 6, 7 con los plumones Tibetanos, como se ha mencionado, aumenta en gran medida la hidroscopía obtenida por la cámara interna 5, ya que tales plumones absorben la humedad corporal durante la noche, dejando que se evapore durante el día.

También se subraya la importancia de la función de termorregulación de los plumones, dada por la gran cantidad de aire retenido por los copos tridimensionales capaz de dispersar de manera uniforme el calor sobre la cama.

Todo esto, junto con el aislamiento natural del plumón debido a la capacidad de los copos de absorber y retener cantidades significativas de aire, genera beneficios considerables para personas con problemas alérgicos y/o reumatismo y favorece el descanso en condiciones agradables y cómodas.

De hecho, el plumón, especialmente si es Tibetano, lavado de forma apropiada, esterilizado y desempolvado, es absolutamente hipoolergénico y, por tanto, adecuado para personas alérgicas al polvo.

Además, la envuelta de tejido fabricada de algodón 6, 7 con textura densa evita la penetración y proliferación de ácaros del polvo, evitando o al menos disminuyendo las alergias.

Más que cualquier otro material de cubierta, el algodón de la envuelta de tejido 6, 7 también evita que los plumones provoquen reacciones alérgicas.

Finalmente, el plumón, especialmente si se some-

te a los tratamientos que se han mencionado anteriormente, no representa el hábitat ideal para ácaros del polvo ya que no constituye una fuente de nutrientes para los mismos.

El plumón del tipo usado en la cubierta de colchón mejorada 1 de la invención no libera vapores o sustancias dañinas para seres humanos y el medio ambiente: de hecho, no solamente las materias primas son naturales, sino que también el proceso de fabricación se realiza de acuerdo con métodos que respetan los requerimientos medioambientales.

Basándose en lo que se ha descrito anteriormente se entiende, por lo tanto, que la cubierta de colchón mejorada de la invención alcanza los objetos y realiza las ventajas que se han mencionado anteriormente.

Durante la realización podría haber cambios en la cubierta de colchón mejorada de acuerdo con la invención, que consisten, por ejemplo, en una forma o en un perfil de los artículos de ropa de cama diferente de lo que se muestra en el dibujo adjunto.

Además, los medios de unión se localizarán en zonas internas de los artículos de ropa de cama, defi-

niendo de este modo las cámaras internas de menor tamaño que la definida por las solapas laterales de los propios artículos de ropa de cama.

Además, habrá soluciones constructivas de la invención que, al contrario de lo que se ha descrito previamente, pueden proporcionar más de una cámara interna entre los artículos de ropa de cama, lo que no afecta a la ventaja proporcionada por la presente invención.

Finalmente, el material con el que se fabrican los artículos de ropa de cama podría ser cualquiera que dependiera de las elecciones en cuanto a la construcción.

Finalmente es evidente que se pueden realizar muchas otras variaciones a la cubierta de colchón mejorada en cuestión, sin apartarse de los principios de novedad inherentes a los inventivos expresados en este documento, como es evidente que en la implementación práctica de la invención, los materiales, las conformaciones y dimensiones de los detalles ilustrados pueden ser aleatorios, dependiendo de las necesidades, y sustituirse por otros técnicamente equivalentes.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Cubierta de colchón mejorada (1) **caracterizada** porque incluye al menos dos artículos de ropa de cama (2, 3), conectados entre sí por medios de unión (4) que define entre dichos artículos de ropa de cama (2, 3) una o más cámaras internas (5) adecuadas para aumentar la higroscopidad y el aislamiento de dicha cubierta de colchón (1).

2. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque cada uno de dichos artículos de ropa de cama (2, 3) incluye una envuelta de tejido (6, 7) llena de elementos filamentosos adecuados para proporcionar al menos las características de suavidad, elasticidad, ausencia de alergenidad, higroscopidad, termorregulación y aislamiento térmico.

3. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizada** porque dicha envuelta de tejido (6, 7) está hecha de material que incluye algodón.

4. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 2 ó 3, **caracterizada** porque dicho material de dicha envuelta de tejido (6, 7) incluye hilo de plata inmerso en dicho algodón.

5. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizada** porque dicha envuelta de tejido (6, 7) incluye varios sectores conformados (8, 9), de forma adyacente entre sí a lo largo de al menos una dirección longitudinal (Y), adecuados para definir para dicha envuelta de tejido (6, 7) una estructura extractora.

6. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizada** porque cada uno de dichos sectores conformados (8, 9) consiste en una superficie superior (81, 91) y una superficie inferior (82, 92) separadas en los extremos (81a, 82a, 81b, 82b) por una distancia inicial (d) de longitud inferior a una segunda distancia (D) por la que las áreas centrales (81c, 82c) de dichas superficies superior e inferior

(81, 91, 82, 92) se separan.

7. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada** porque dichos sectores conformados (8, 9) se separan entre sí por una cinta de algodón (10, 11) dispuesta internamente en dichos extremos (81a, 82a, 81b, 82b) de dichas superficies superior e inferior (81, 92, 82, 92) de dichos sectores conformados (8, 9).

8. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque dichos medios de unión (4) se disponen en las solapas laterales (2a, 3a) de cada uno de dichos artículos de ropa de cama (2, 3).

9. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 1 u 8, **caracterizada** porque dichos medios de unión (4) incluyen al menos una extensión de costura.

10. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque cada una de dichas cámaras internas (5) está incluida entre dichas solapas laterales (2a, 3a) de cada uno de dichos artículos de ropa de cama (2, 3) y se extiende por todo el tamaño de dichas solapas laterales (2a, 3a).

11. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizada** porque dichos elementos filamentosos incluyen cualquiera de los elementos de relleno seleccionados del grupo que consiste en plumones, lana, pelo, plumas, espuma y similares.

12. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 11, **caracterizada** porque dichos plumones son del tipo Siberiano y/o Tibetano adecuados para absorber humedad para permitir que dicha envuelta de tejido, con la que se pone en contacto el cuerpo de una persona, permanezca seca.

13. Cubierta de colchón (1) de acuerdo con la reivindicación 11, **caracterizada** porque cada uno de dichos plumones consiste en una fibra tridimensional extremadamente ligera que incluye un núcleo del que se ramifica una pluralidad de barbas adecuadas para crear una diversidad de cámaras de aire.

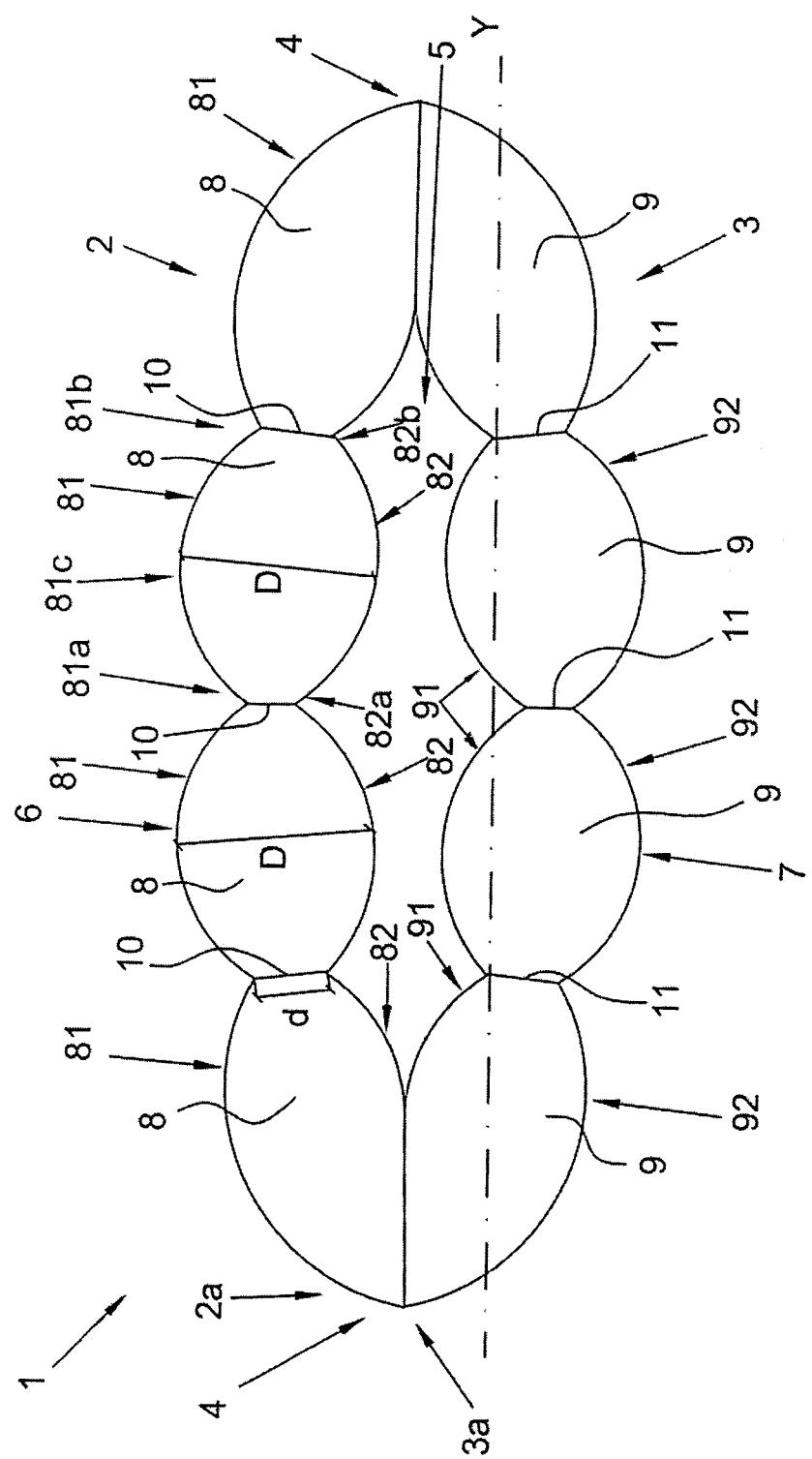


Fig. 1